



TAM/STAI/IP/814/2023

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Tampico, Tamaulipas a 23 de noviembre de año 2023.

**C. JOSE
SOLICITANTE DE INFORMACION
P R E S E N T E:**

En relación a su solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia el día 10 de octubre de 2023, con número de folio 28052702300204, en la que solicita lo siguiente:

“Somos un grupo de estudiantes que con fines académicos solicitamos la siguiente información: 1.- ¿Quién propuso el proyecto de la rueda de la fortuna en Tampico, Tamaulipas? 2.- ¿Cómo fue el proceso de aprobación? 3.- ¿Qué órganos invirtieron en el proyecto? 4.- ¿De dónde se obtuvieron los recursos para crear dicho proyecto? 5.- ¿Quién se encarga del mantenimiento de dicho proyecto? 6.- ¿Quién maneja la seguridad de dicho proyecto?”(sic)

Me permito participar a Usted otorgándole la respuesta conducente a su solicitud de Información pública, anexando oficio No. **ST/067/2023**, área generadora, siendo la Secretaria Técnica, quien otorga respuesta a lo planteado, adjuntando anexo de lo referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**

c.c.p archivo

Oficio ST/067/2023

Asunto: "RESPUESTA A INFORMACIÓN SOLICITADA"

Tampico, Tamaulipas a 09 de noviembre de 2023

Ing. Lamberto González de la Maza.

Subsecretario de Transparencia.

Presente.-

En respuesta a su oficio TAM/STAI/IP/737/2023 en el que solicita información para fines académicos sobre la Rueda de la Fortuna de Tampico le comento lo siguiente:

1.- Quién propuso el proyecto de la rueda de la fortuna en Tampico? *Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.*

2.- Cómo fue el proceso de aprobación? *Mediante Sesión de Cabildo.*

3.- Qué órganos invirtieron en el proyecto? *Es inversión privada.*

4.- De dónde se obtuvieron los recursos para crear dicho proyecto? *Son recursos privados.*

5.- Quién se encarga del mantenimiento de dicho proyecto? *El Concesionario.*

6.- Quién maneja la seguridad de dicho proyecto? (sic) *El Concesionario.*

Sin otro particular , me reitero a sus órdenes no sin antes enviarte un cordial saludo.



ATENTAMENTE



Lic. Ricardo Avendaño Fuentes
Secretario Técnico

SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA

TAMPICO

14 NOV 2023

SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA